

El mosaico de Melilla

Juan Francisco Mayoral del Amo
Educador Social

"El atlas del Gran Jan contiene también los mapas de las tierras prometidas visitadas con el pensamiento pero todavía no descubiertas o fundadas: la Nueva Atlántida, Utopía, la Ciudad del Sol, Océana, Tamoé, Armonía, New-Lanark, Icaria.

Pregunta Kublai a Marco: -Tú que exploras a tu alrededor y ves los signos, sabrás decirme hacia cual de esos futuros nos impulsan los vientos propicios.

- Para llegar a esos puertos no sabría trazar la ruta en la carta ni fijar la fecha de arribo. A veces me basta una vista en escorzo que se abre justo en medio de un paisaje incongruente, unas luces que afloran en la niebla, el diálogo de dos transeúntes que se encuentran en pleno trajín, para pensar que a partir de ahí juntaré pedazo a pedazo la ciudad perfecta, hecha de fragmentos mezclados con el resto, de instantes separados por intervalos, de señales que uno envía y no sabe quien las recibe. Si te digo que la ciudad a la cual tiende mi viaje es discontinua en el espacio y en el tiempo, a veces rala, a veces densa, no creas que haya dejado de buscarla. Quizá mientras nosotros hablamos esté asomando, esparcida dentro de los confines de tu imperio, puedo rastrearla, pero de la manera que ya te he dicho.

El Gran Jan ya estaba hojeando en su atlas los mapas de las ciudades amenazadoras de las pesadillas y las maldiciones: Enoch, Babilonia, Yahóo, Butúa, Brave New World.

Dice: -Todo es inútil si el último fondeadero no puede ser sino la ciudad infernal, y allí en el fondo de una espiral cada vez más cerrada, nos sorbe la corriente.

Y Polo: -El infierno de los vivos no es algo por venir; hay uno, el que ya existe aquí, el infierno que habitamos todos los días, que formamos estando juntos. Hay dos maneras de no sufrirlo. La primera es fácil para muchos: aceptar el infierno y volverse parte de él hasta el punto de dejar de verlo. La segunda es riesgosa y exige atención y aprendizaje continuos: buscar y saber quién y qué, en medio del infierno, no es infierno, y hacer que dure, y dejarle espacio".

Italo Calvino, "Las ciudades invisibles"

1. CONTEXTO GEOGRÁFICO

La Ciudad Autónoma de Melilla se encuentra situada en el norte de África, en la parte oriental de la península de Tres Forcas. Tiene una superficie de 12,33 Km². La longitud aproximada de perímetro fronterizo con el país vecino de Marruecos es de 11 Km., por lo que detenta el carácter de zona fronteriza exterior de la Unión Europea, y la longitud del perímetro marítimo es de 9 Km.

Dista 180 Km. de la ciudad de Almería y 210 de Málaga, ciudades con las que se mantienen comunicaciones marítimas y aéreas (también se mantienen comunicaciones aéreas directas con Madrid y Granada). Por tierra, el territorio español más cercano es la Ciudad Autónoma de Ceuta, también, situada en el Norte de África, a 452 Km.

La ubicación geográfica de la ciudad determina una climatología cálida de tipo mediterráneo (18.8° de media en los últimos 10 años), con inviernos suaves y veranos calurosos, escasas precipitaciones (362.82 ml/m² de media en los últimos 10 años), altos índices de humedad relativa (70.2% de media en los últimos 10 años) y con vientos suaves o moderados, de Levante o Poniente, prácticamente continuos.

Administrativamente, está dividida en ocho distritos que a su vez se dividen en treinta y cinco secciones, que no siempre coincide con la tradicional distribución por barrios, dándose el caso de barrios que ocupan parte de dos o más distritos y/o secciones.

El distrito uno corresponde a la ciudadela del casco antiguo de Melilla, conocida como "El Pueblo" o "Melilla la Vieja", la zona cercana al puerto. En ella se encuentra un conjunto de edificaciones históricas, reconvertidas en museos o en instalaciones de uso público. Las viviendas de esta zona son de dos tipos: casamatas en las que viven familias arraigadas en este barrio y bloques de pisos de reciente construcción.

Los distritos dos y seis, constituyen el centro de la ciudad. Es la zona de mayor actividad comercial, en la que se encuentran la mayoría de las entidades bancarias y dependencias administrativas.

El distrito tres es también zona céntrica y de actividad comercial, pero con características propias de la población bereber, mayoritaria en ella. Existe multitud de comercios, almacenes y puestos de vendedores en la zona conocida como "el Polígono" y la calle Margallo y sus alrededores.

Algunos sectores de los distritos tercero, cuarto y quinto están compuestos casi exclusivamente por población de origen bereber (monte de María Cristina, Barrio Hebreo, Polígono de la Paz, Cañada de Hidum, Barrio de los Cuernos). En la Cañada de Hidum, también conocida como "Cañada de la Muerte", la forma de vida se ajusta a los patrones de la cultura rifeña en cuanto a lengua costumbres, forma de las construcciones y organización social. La mayoría de las edificaciones son asentamientos ilegales, por no tener los habitantes la propiedad del terreno y haberse realizado las casas al margen de toda normativa o control oficial. Este barrio es muy poco frecuentado por personas procedente de otras zonas de la ciudad, manteniendo un fuerte carácter de gueto. Otros barrios con predominio de población bereber (Monte de María Cristina, Polígono de la Paz) están más integrados en la ciudad.

El distrito siete, o barrio del Real es un barrio en expansión, en el que las urbanizaciones y las viviendas de pisos van sustituyendo a las casamatas, de trazado lineal, habitado principalmente por familias de clase media. En él se encuentra el polígono del SEPES, zona de naves dedicadas principalmente al almacenaje y la venta al por mayor.

El distrito ocho es el más grande, poblado y heterogéneo. En este distrito hay una gran diversidad social. Tiene zonas de pisos de lujo Paseo Marítimo, urbanizaciones de "chalets" (Mayorazgo) y quintas (carretera de Farhana), bloques de viviendas sociales (Minas del Rif, Barriada de la Constitución), viviendas militares (zona de Alfonso XIII),

bloques “colmena” (Viviendas Rusadir, Urb. Ciudad de Málaga) y barrios de casamatas (barrio de la Libertad, barrio de la Victoria). También se encuentra en este distrito la frontera de Beni-Enzar, lugar de gran tráfico de personas y actividad comercial con Marruecos.

Mapa de La Ciudad Autónoma de Melilla y distribución del territorio por distritos.



Fuente: Elaboración propia.

2. CONTEXTO JURÍDICO-POLÍTICO

El Estatuto de Ciudad Autónoma de Melilla fue aprobado por la Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 144.b) de la Constitución Española, y se configura en la expresión jurídica de la identidad de la Ciudad de Melilla. Con su aprobación Melilla accedió a un régimen de autogobierno, gozando de autonomía para la gestión de sus intereses, e iniciando un proceso que ha posibilitado que sus ciudadanos compartan y promuevan los objetivos básicos y valores que en el mismo se contemplan:

- Mejorar las condiciones de vida y trabajo.
- Facilitar las condiciones para que la libertad y la igualdad de los melillenses sean reales y efectivas.
- Promover el progreso económico y social de la ciudad.
- Estimular el respeto, comprensión y aprecio de la pluralidad cultural de su población.
- Superar las condiciones económicas, sociales y culturales que determinan el desarraigo de colectivos de población melillense.
- Fomentar la calidad de vida, mediante la protección de la naturaleza y el medio ambiente, el desarrollo de los equipamientos sociales y el acceso de todas las capas de la población a los bienes de la cultura.
- Proteger y realzar el paisaje y el patrimonio histórico-artístico.
- Realización de un sistema eficaz de comunicaciones que potencie los intercambios humanos, culturales y económicos.

El primer traspaso de competencias tuvo lugar en el año 1995, en materia de urbanismo. En 1996 se recibieron, entre otras, las siguientes competencias:

- Industria y energía.
- Comercio y ferias interiores.
- Turismo.
- Patrimonio arquitectónico, control de calidad de edificación y vivienda.
- Carreteras.
- Ordenación del territorio.
- Medioambiente.

En el año 1997 fueron transferidas a nuestra ciudad las siguientes competencias:

- Defensa del consumidor y usuario.
- Cultura.
- Asistencia social: Fueron transferidos determinados recursos humanos, materiales y monetarios de la Administración Central a la Autonómica, y dentro de las competencias, las que la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local le otorga a los municipios, que subsume el Estatuto de Ciudad Autónoma, más las que se derivaron de la aprobación de dicho estatuto. Es importante destacar que no es materia de competencia la capacidad de legislar, aunque sí la reglamentaria y la de desarrollar ordenanzas en materias de competencia de la Ciudad Autónoma.

3. CONTEXTO DEMOGRÁFICO

La población total empadronada en Melilla en abril de 2.003 es de 70.243 personas. La distribución por sexo y edad se refleja en la tabla 1.

Tabla 1: Población empadronada en Melilla por sexo y edad.

RANGO DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
0 a 5 AÑOS	2545	2374	4919
6 a 15 AÑOS	5348	4791	10139
16 a 25 AÑOS	5986	5402	11388
26 a 45 AÑOS	12237	11275	23512
46 a 64 AÑOS	6364	5884	12248
65 a 74 AÑOS	1989	2574	4563
74 Y MÁS AÑOS	1313	2171	3474
TOTAL	35782	34451	70243

FUENTE: Elaboración propia a partir del Padrón de abril de 2003.

Por distritos, la distribución por sexo y edad de la población es (tabla 2):

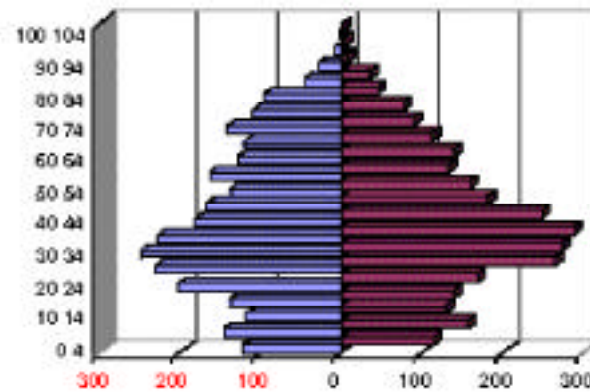
Tabla 2: Población empadronada en Melilla por distrito sexo y edad.

RANGO DE EDAD	DISTRITO 1			DISTRITO 2			DISTRITO 3			DISTRITO 4		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
0 a 5 AÑOS	98	106	204	141	159	300	77	81	158	316	257	573
6 a 15 AÑOS	170	177	347	290	259	549	149	134	283	657	578	1235
16 a 25 AÑOS	198	228	423	337	351	688	159	126	285	588	603	1191
26 a 45 AÑOS	545	480	1025	1057	889	1946	419	321	740	1057	1045	2102
46 a 64 AÑOS	276	223	499	574	559	1133	192	191	383	554	517	1071
65 a 74 AÑOS	108	117	225	203	262	465	74	96	170	199	254	444
74 Y MÁS AÑOS	59	87	146	169	293	462	76	138	214	96	166	262
TOTAL	1454	1415	2869	2771	2772	5543	1146	1087	2233	3458	3420	6878

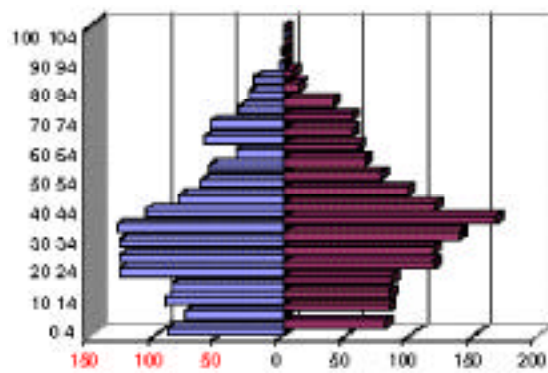
RANGO DE EDAD	DISTRITO 5			DISTRITO 6			DISTRITO 7			DISTRITO 8		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
0 a 5 AÑOS	743	620	1363	138	141	279	282	235	517	750	775	1525
6 a 15 AÑOS	1454	1304	2758	298	281	579	567	471	1038	1763	1587	3350
16 a 25 AÑOS	1415	1115	2530	321	322	643	523	517	1040	2445	2143	4588
26 a 45 AÑOS	2233	2081	4314	859	732	1591	1291	1280	2571	4775	4447	9222
46 a 64 AÑOS	985	993	1982	464	388	852	688	595	1284	2627	2417	5044
65 a 74 AÑOS	309	447	756	151	206	357	214	275	489	740	913	1653
74 Y MÁS AÑOS	214	292	506	113	205	318	139	220	359	447	750	1207
TOTAL	7357	6852	14209	2344	2275	4619	3704	3598	7302	13548	13042	26590

FUENTE: Elaboración propia a partir del Padrón de abril 2003.

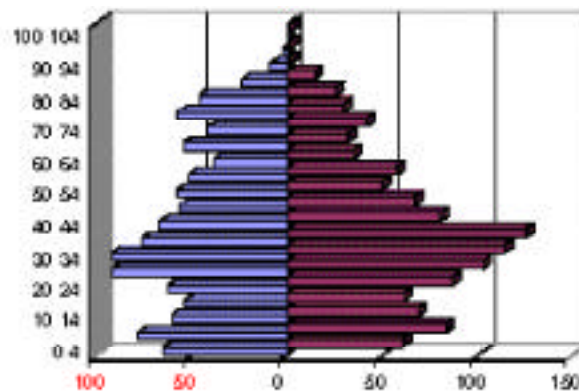
Gráficos 1 a 9: Pirámide de edad del total de población empadronada en cada distrito y general.



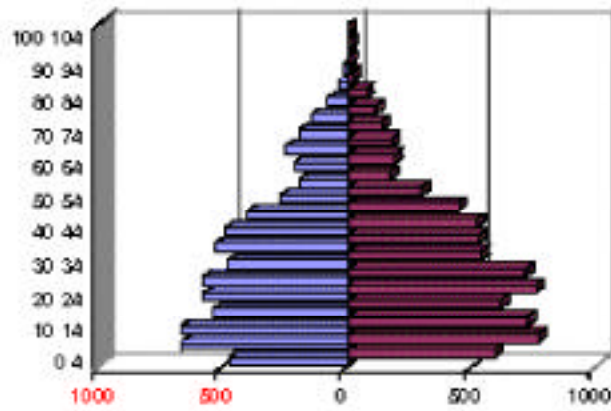
Distrito 1



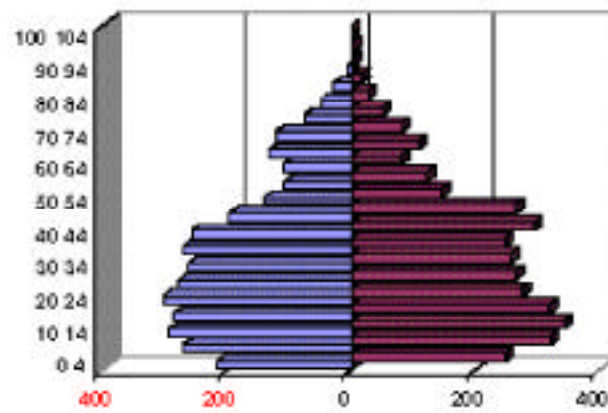
Distrito 2



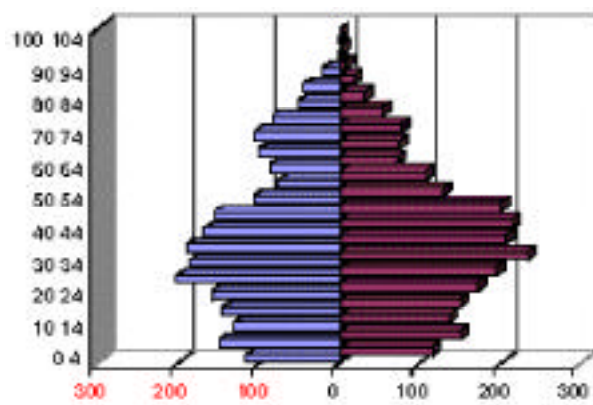
Distrito 3



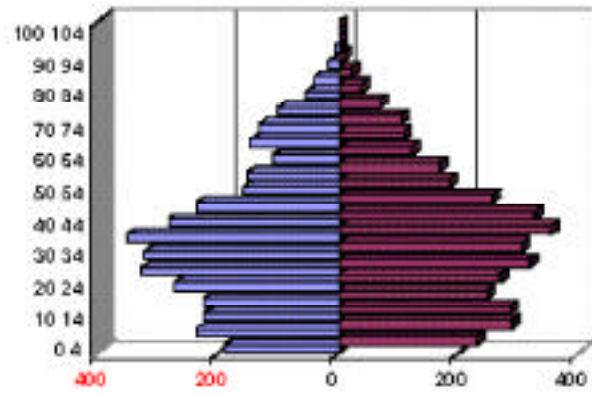
Distrito 4



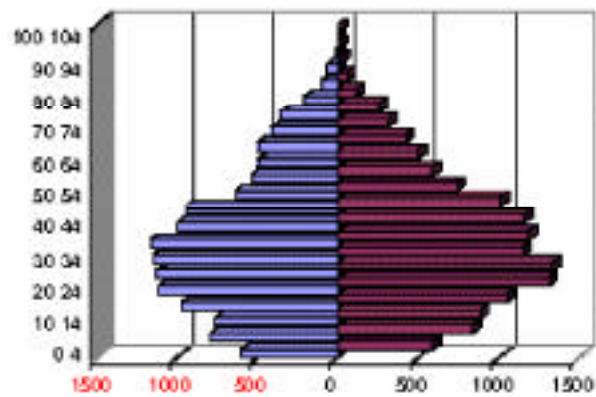
Distrito 5



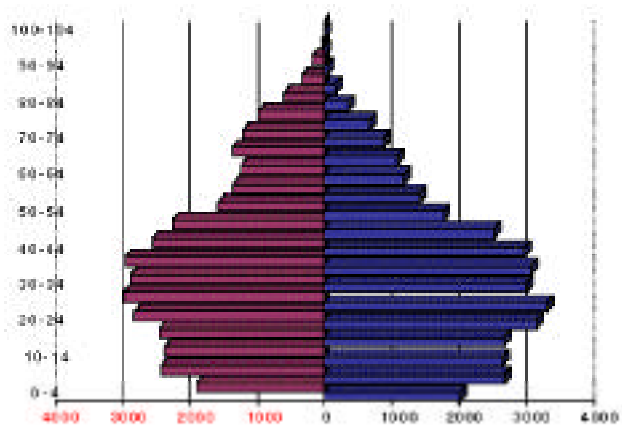
Distrito 6



Distrito 7



Distrito 8



TOTAL MELILLA

FUENTE: Elaboración propia a partir del Padrón de abril 2003.

La población de la ciudad ha experimentado un incremento porcentual en los últimos años superior al registrado en el conjunto de España en la última década, ya que entre los años 1991 y 2001, la población melillense ha aumentado en un 17,33%, lo cual se traduce en casi 10.000 personas más, frente a un crecimiento ligeramente superior al 5% que se observa en el total del territorio nacional. No obstante, en el periodo 2001-2003 se ha estabilizado la población a causa, fundamentalmente, de la revisión del padrón que se ha llevado a cabo (tabla 4).

La tasa bruta de natalidad por cada 1.000 habitantes de Melilla es notablemente superior a la media española, casi el doble, pero también tiene una menor mortalidad relativa. Además, desde 1996 se produce una tendencia ascendente en la tasa de natalidad (tabla 3).

Tabla 3: Comparación entre Melilla y la media nacional del crecimiento de la población 1.991-2.001, tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes 2.002 y tasa bruta de mortalidad por 1.000 habitantes 2.002.

COMPARACIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN 1.991 - 2001, TASA DE NATALIDAD Y TASA DE MORTALIDAD		
CONCEPTO	MELILLA	MEDIA NACIONAL
Crecimiento de la población 1.991 - 2.001	17,33%	5,65%
Tasa bruta de natalidad / 1.000 hab. año 2.002	10,21	11,11
Tasa bruta de mortalidad / 1.000 hab. año 2.002	7,29	8,9

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de INE base del INE 2.003.

Todo ello parece estar motivado por el fuerte aumento que experimenta en los últimos años la cifra relativa de extranjeros residentes en Melilla, que está contribuyendo a alterar la pirámide local de población, diferenciándola de forma intensa con respecto a la estructura por edades de la población española en general (tabla 4).

Tabla 4: Nacionalidad por sexo y distrito.

NACIONALIDAD POR SEXO Y DISTRITO										
NACIONALIDAD	SEXO	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	TOTAL
ESPAÑOLES	H	1338	2393	980	2968	6312	2181	3450	13684	32366
	M	1276	2370	890	2835	5586	2073	3294	12466	34332
	T	2614	5163	1870	5815	11898	4256	6744	26150	66700
EXTRANJEROS	H	96	178	196	478	1645	163	234	464	2873
	M	109	202	197	585	1266	204	304	576	3469
	T	205	380	393	1063	2911	367	538	1040	6343
TOTAL		2869	5543	2263	6878	14209	4619	7302	26690	76243

FUENTE: Elaboración propia a partir del Padrón de abril 2003.

Como puede observarse, la presión migratoria se deja notar especialmente en los distritos IV y V, que aglutinan más del 50% de la población extranjera de la ciudad.

Este **factor diferenciador** (el aumento relativo de la población extranjera) se deja notar no sólo en la evolución de la tasa de natalidad, sino también en la de mortalidad, bastante más reducida en el caso de Melilla, en relación a la media española (tabla 4).

Ambas situaciones diferenciales tienen que ver, de un lado, con la característica del **flujo demográfico**, en general, población más joven en edad de procrear y oriundos de áreas culturales en las que la natalidad aún mantiene ratios elevadas. Así, la edad media a la maternidad es más baja que la media nacional en más de un año y el número medio de hijos por mujer es mayor en un hijo por mujer. Además, la tasa bruta de nupcialidad por cada 1.000 habitantes también es superior a la media nacional (tabla 5).

Tabla 5: Comparación de Melilla y la media nacional de número medio de hijos por mujer, edad media a la maternidad y tasa bruta de nupcialidad por cada 1000 habitantes en el año 2002.

COMPARACIÓN DEL NÚMERO MEDIO DE HIJOS POR MUJER, EDAD MEDIA A LA MATERNIDAD Y TASA BRUTA DE NUPCIALIDAD		
CONCEPTO	MELILLA	MEDIA NACIONAL
Número medio de hijos por mujer año 2.002	2,204 hijos	1,256 hijos
Edad media a la maternidad año 2.002	29,51 años	30,75 años
Tasa bruta de nupcialidad / 1.000 hab. año 2.002	5,64 matrimonios	5,07 matrimonios

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de INEbase del INE 2003.

Y de otro lado, se observa también un **flujo de retorno** de población de más edad (fundamentalmente en la jubilación) hacia la península, lo que contribuye a reducir, en términos comparativos, la tasa de mortalidad (tabla 3).

El resultado es, una evolución natural de la población de Melilla de carácter expansivo, frente al estancamiento demográfico que se registra a nivel nacional.

Como parece lógico, la **procedencia de la mayoría de los residentes extranjeros** en Melilla es africana, particularmente **marroquí** (el 93.12%). Estas cifras de residentes extranjeros en la ciudad, reflejan tan sólo una parte de la realidad en cuanto a los flujos migratorios, pues sólo recoge los inmigrantes que residen legalmente y se inscriben en el Padrón municipal.

Habría que considerar otro segmento más de población inmigrante, **los residentes de hecho**, aunque no de derecho, estimación ésta que no ha sido realizada por ninguna institución.

Por otro lado, **el flujo migratorio diario** sobre el mercado laboral de trabajadores de frontera (trabajadores con permiso de trabajo para fronterizos que han de volver a Marruecos por la noche), que tiene su residencia en la provincia de Nador, es muy significativo.

Un último dato a tener en cuenta es que dadas las singulares características geográficas de Melilla hacen que **la densidad poblacional** de esta ciudad alcance el

nivel más alto de España, al concentrar su población en tan sólo 12.33 Km², dando lugar a una densidad de 5.697 hab/km², en comparación con los apenas 80 de media nacional. Como dato curioso, tocamos a unos 175 m² por habitante.

El **índice de infancia** es de 20 niños de 0 a 14 años por cada 100 habitantes, superior en casi 5 puntos porcentuales al de la media nacional.

El **índice de juventud** es de 25 jóvenes de 15 a 29 años por cada 100 habitantes, superior en 2 puntos porcentuales al de la media nacional.

El **índice de vejez** es de 11 mayores de 65 años por cada 100 habitantes, inferior a la media nacional en casi 7 puntos porcentuales.

Por último, **el índice de dependencia** recoge el número de niños de 0 a 14 años y mayores de 65 años por cada 100 adultos en edad de trabajar, por tanto indica el peso de la población previsiblemente no activa respecto de la población potencialmente activa, siendo este peso en Melilla del 46%, superior al conjunto de España. Esta mayor dependencia que aparece en Melilla está condicionada más que por un importante peso de la población mayor, como sucede en el resto España, por el elevado índice de infancia y la alta tasa de natalidad, lo que confiere a la ciudad un dinamismo demográfico de los más destacados del país.

Tabla 6: Resumen de datos anteriores.

CUADRO RESUMEN	
CONCEPTO	
Densidad de población	5.697 hab/km ²
Índice de infancia	20%
Índice de juventud	25%
Índice de vejez	11%
Índice de dependencia	46%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de INE (base del INE 2.003 y Encuesta a Hogares).

4. CONTEXTO ECONÓMICO Y LABORAL

Se caracteriza por la inexistencia de materias primas y de recursos hídricos y energéticos.

Así mismo, la singularidad socioeconómica de la ciudad proviene de su condición geopolítica: geográfica, en el continente africano, y política, en el Estado Español. Se constituye así en un enclave económico con un entorno cultural, tecnológico y político notablemente distinto al suyo, más atrasado y con la idiosincrasia cultural y política relacionada con la religión musulmana, que introduce factores diferenciados importantes a la convivencia económica y comercial entre ambos espacios.

Por todo ello, es muy acentuada la denominada **“economía de frontera”**, con la presencia permanente de actividades económicas irregulares o sumergidas de muy diversa índole. Además, en el ámbito laboral relacionado con este fenómeno, se observa un flujo migratorio diario que se mueve a un lado y otro de la frontera (unas 10.000

personas diarias), denominado en los países desarrollados **“fenómeno commuters”**, aunque en Melilla se mueve en el ámbito de la irregularidad laboral.

La influencia de la frontera sobre la vida económica es tremenda. El hecho de que el control fronterizo sea una función pública, conlleva uno de los rasgos que caracteriza a las zonas fronterizas: la sobrerrepresentación del sector público, que en el caso de Melilla es aún más acentuado que en el resto del territorio nacional, copando el 42.52% del mercado laboral, siendo enormes las diferencias salariales entre los trabajadores que trabajan en el sector público (sobre todo en la Administración Autonómica - Local) y el privado. (Tabla 7).

Tabla 7: Porcentaje de empleo en el Sector Público sobre el total de empleos.

	MELILLA	ESPAÑA
1995	43.14%	15.80%
2000	48.92%	14.34%
2003	42.52%	-

FUENTE: Elaboración propia a partir de Fundación BBV, MAP, Alcaide y Alcaide 2001 y Encuesta a Hogares.

Las actividades agrícolas e industriales, debido a las características geográficas de la ciudad son nulas, girando la principal actividad económica en torno a los servicios, especialmente las actividades comerciales. (Tabla 8).

Tabla 8: Participación sectorial en el Valor Añadido Bruto 2000.

SECTOR	PARTICIPACIÓN EN EL VAB 2000
Servicios	89,45%
Construcción	6,02%
Industria	4,07%
Agricultura y pesca	0,46%

FUENTE: Elaboración propia a partir de J. Alcaide y P. Alcaide (2001).

En lo relativo al mercado de trabajo, y siguiendo los datos de paro registrado del INEM, la media de paro en 2003 es la siguiente (Tabla 9):

Tabla 9: Media de paro registrado en 2003 por rangos de edad y sexo.

2003	Total	<20	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	>59
Hombres	1203	181	181	145	138	148	169	149	91	88	43
Mujeres	2.812	250	436	374	354	400	377	315	173	88	44
Total	4.105	431	597	519	492	548	546	646	264	156	87

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INEM.

Para determinar las dificultades de acceso al empleo hay que tener en cuenta el **nivel de instrucción de la población de 16 años y más**. Según los datos del Padrón de abril de 2.003 (tabla10), los datos son los siguientes:

Tabla 10: Nivel de instrucción por sexo (según Padrón 2003).

NIVEL DE ESTUDIOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
No lee o escribe con dificultad	642	1735	2377	4,31
Sin estudios	6893	8372	15265	27,66
Certificado escolar o equivalente	5003	4620	9623	17,43
ESO, Graduado Escolar o EGB comp..	7139	6266	13405	24,29
FP1	826	499	1016	1,84
FP2 o Tit. Mod. No universitario	1135	799	1934	3,51
Bachillerato superior, BUP o COU	3531	2554	6085	11,02
Diplomado, arquitecto o ingeniero técnico	1314	1612	2826	5,12
Licenciado, arquitecto o ingeniero superior	1067	929	2536	4,60
Doctor, postgrado o experto	37	84	121	0,22
TOTAL	27284	27341	55185	100,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de Padrón Melilla abril 2003.

El INE, en el año 2000, publicó los siguientes datos académicos de la población de Melilla (Tabla 11):

Tabla 11: Grado de instrucción (según datos del I.N.E.)

NIVEL DE ESTUDIOS	MELILLA	ESPAÑA
Analfabetos	10%	1%
Sin estudios	17%	8%
Estudios primarios	23%	24%
Bachiller	29%	41%
FP	9%	13%
Universitarios	12%	15%

FUENTE: Elaboración propia a partir de INE 2000.

Por distritos, el nivel de estudios es el siguiente (Tabla 12):

Tabla 12: Nivel de instrucción por distritos (porcentajes).

NACIONALIDAD	SEXO	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8
No lee o escribe con dificultad	H	2,07	0,63	3,22	6,04	5,08	0,93	1,83	0,79
	M	5,37	1,68	7,36	16,57	13,32	2,19	5,13	5,37
	T	3,68	1,16	5,23	11,40	9,18	1,54	3,49	1,58
Sin estudios	H	14,25	11,52	27,47	37,54	40,55	17,25	22,57	21,02
	M	17,06	16,11	33,52	38,72	46,72	23,47	25,77	17,06
	T	15,62	13,82	30,41	38,14	43,62	20,31	24,18	24,58
Cert. escolar o equivalente	H	15,24	10,55	17,17	28,58	19,48	14,78	20,74	18,42
	M	13,07	9,11	13,25	23,17	14,07	18,09	22,89	13,07
	T	14,18	9,83	15,26	25,82	16,78	16,41	21,82	18,68
ESO, Grad. Eec. o equiv.	H	33,39	25,36	27,47	18,71	25,81	27,24	22,50	33,39
	M	37,66	31,85	31,14	14,68	18,49	27,46	19,97	37,66
	T	35,48	28,61	29,26	16,66	22,17	27,35	21,22	23,83
FP1	H	1,48	1,14	1,18	1,22	1,22	1,85	2,79	1,48
	M	2,68	0,67	0,45	0,95	0,84	1,54	2,85	2,68
	T	2,07	0,90	0,83	1,08	1,03	1,70	2,82	2,35
FP2 o Tit. Med. no univ.	H	4,31	3,50	6,12	3,53	2,55	4,58	4,38	4,31
	M	2,51	3,23	4,08	2,84	1,77	3,25	2,89	2,51
	T	3,43	3,37	5,12	3,18	2,16	3,93	3,63	3,55
Bachillerato superior, BUP o COU	H	15,33	21,90	8,48	2,28	3,96	18,74	14,16	15,33
	M	11,26	18,42	3,96	1,37	2,24	11,34	11,10	11,26
	T	13,34	20,16	6,28	1,81	3,10	15,10	12,62	13,43
Diplomado, arquitecto o ing. técnico	H	5,05	8,23	3,54	0,86	0,08	6,39	5,96	5,73
	M	6,23	10,28	3,85	0,99	2,02	8,09	6,52	6,23
	T	5,63	9,26	3,69	0,93	1,05	7,22	6,24	6,29
Licenciado, arquitecto o ingeniero sup.	H	8,70	16,12	5,26	1,22	1,24	7,93	4,76	6,09
	M	4,07	8,52	2,38	0,88	0,53	4,52	2,85	4,07
	T	6,44	12,31	3,86	0,94	0,88	6,25	3,80	5,11
Doctor, postgrado o experto	H	0,17	1,05	0,11	0,04	0,08	0,31	0,31	0,48
	M	0,09	0,13	0,00	0,04	0,00	0,05	0,03	0,09
	T	0,13	0,59	0,06	0,04	0,04	0,18	0,17	0,30

FUENTE: Elaboración propia a partir de Padrón Melilla abril 2003.

Podemos observar que el grado de analfabetismo se sitúa en 4,3 puntos porcentuales según el padrón y en 10 puntos según los datos del INE. La encuesta a hogares realizada en el tercer trimestre de 2003 nos ha dado un índice de analfabetismo funcional de 8,5%, índice que se sitúa cerca de la media las dos fuentes estadísticas. Por distritos, también se aprecian diferencias significativas, concentrándose en los distritos 3º, 4º y 5º los niveles formativos más bajos.

La diferencia entre hombres y mujeres es importante. El porcentaje de mujeres analfabetas casi triplica al de hombres y también el número de mujeres sin estudios es significativamente más alto. En todos los demás niveles de formación se mantienen por encima los hombres, excepto en el de titulaciones universitarias de grado medio, en el que el porcentaje femenino es ligeramente superior.

5. CONTEXTO POLÍTICO

Si tuviéramos que elegir un adjetivo que caracterizase a la política melillense desde las elecciones generales de 1989 (que fueron impugnadas, anuladas y hubo que repetir por la cantidad de irregularidades detectadas), hasta (de momento) la actual legislatura, este adjetivo podría ser “inestable”. El desarrollo de la vida política en las últimas legislaturas ha producido una situación de perplejidad y de desconfianza generalizada de los ciudadanos hacia sus representantes públicos. Los grandes protagonistas de la política autonómica-municipal en las dos últimas legislaturas han sido los tránsfugas (en la anterior legislatura tuvimos un gobierno en el que el grupo mayoritario era el mixto, formado por cinco tránsfugas del GIL y uno del PIM). Los cambios de orientación política de personas elegidas dentro de las listas de una formación concreta han sido decisivos en para el triunfo de las mociones de censura y la formación de gobiernos. Esto, unido a los continuos rumores y el cruce de acusaciones y denuncias acerca de corruptelas y prevaricaciones ha puesto bajo sospecha, para muchos ciudadanos, a la mayor parte de la “clase política” melillense.

En la legislatura 1999-2003, el terreno de la política, tras la última moción de censura y el pacto de gobierno que se formó con la participación de PP, UPM, PSOE y los tránsfugas del GIL, se despertaron sentimientos, sobre todo entre los votantes de CPM (recordemos que esta había sido la segunda agrupación más votada, después del GIL), de que tras la moción y el pacto había un trasfondo oculto que tenía que ver con un conflicto étnico latente.

En las elecciones locales de 2003 parece haberse alcanzado una cierta situación de estabilidad que configura como fuerza más votada en la ciudad a la coalición entre el Partido Popular y el localista UPM (actualmente fusionado al PP) y como segunda fuerza al partido localista Coalición por Melilla, que tiene su mayor apoyo entre los melillenses de origen rifeño.

El apoyo a las distintas formaciones políticas que se presentaron a las elecciones locales de 2003 fue el siguiente (Tabla 13):

Tabla 13: Porcentajes de votos en las elecciones del 25 de mayo de 2003 en Melilla.

Distrito	% Participa	PP-UPM	CPM	PSOE	PIM	CDS	PNRIF	VERDES	IR	Blanco	Nulos
1	61,18	62,81	18,31	12,56	2,22	0,66	0,08	0,57	0,90	1,07	0,82
2	55,84	70,02	11,95	10,79	1,16	2,16	0,35	0,62	0,56	1,68	0,52
3	18,39	50,19	30,94	11,68	2,70	1,28	0,00	0,64	0,39	1,67	0,51
4	62,14	29,18	56,15	7,07	4,66	0,71	0,37	0,58	0,29	0,58	0,42
5	60,85	19,93	64,00	8,88	3,80	0,98	0,61	0,77	0,22	0,37	0,48
6	57,59	67,38	15,04	11,26	1,59	1,49	0,32	0,74	0,21	1,22	0,74
7	62,68	61,70	16,57	15,24	1,92	1,59	0,26	0,52	0,81	1,04	0,36
8	62,22	66,82	13,19	13,49	2,41	1,75	0,34	0,46	0,55	1,37	0,61
TOTALES	57,38	54,70	26,19	11,82	2,62	1,48	0,36	0,58	0,49	1,12	0,55

Fuente: elaboración propia sobre datos publicados en "Melilla Hoy" del 29/05/2003.

Se puede observar una fuerte diferenciación en la tendencia de voto entre los diferentes distritos. En los distritos 4º y 5º con mayoría de población de origen rifeño (ver tabla 13) se invierte la tendencia general de la ciudad dando la mayoría de votos a Coalición por Melilla. Esto puede ser indicativo de la importancia que el factor cultural-étnico tiene en la polarización de la política melillense. En el sector 3, a pesar de ser de mayoría de población de origen rifeño, mantiene su predominio la coalición PP-UPM, pero es significativo que la participación en ese sector es, con mucho, la más baja de la ciudad (18,39%).

5. CONTEXTO SOCIO-CULTURAL

El rasgo diferencial más fuerte de Melilla es, sin duda su pluralidad de culturas. Hasta hace poco esta era una realidad extraña a la España Peninsular, aunque en los últimos años, debido a las migraciones, la multiculturalidad se ha impuesto en todo el país. Sin embargo, la convivencia de culturas en Melilla sigue teniendo unos rasgos peculiares que la diferencian de la que podemos encontrar en la Península.

Los dos colectivos mayoritarios son el de origen hispano, tradicionalmente identificado con las costumbres españolas y la religión católica, y el de origen rifeño o bereber, de lengua Tamazight y religión islámica. Existen también otros colectivos minoritarios, pero con una activa presencia en la vida social y en la economía melillense: el judío, el hindú y el Romaní.

La proporción de los diferentes colectivos se puede apreciar en la tabla 14. Estos porcentajes no se refieren a personas, sino a hogares o núcleos familiares o equiparables a la familia. Dado que el número medio de personas por familia en las de origen hispano es de 3,81, mientras que en las de origen rifeño es de 5,05 y en la mixtas (hispano-rifeñas) de 4,25, podemos inferir que el número de personas de cultura rifeña es prácticamente igual al de origen hispano y podemos predecir que será superior en pocos años.

Tabla 14. distribución de culturas por distritos (hogares).

DISTRITO	Hispanos	Rifeños	Hebreos	Mixtos
1º	82,0%	12%		
2º	52,9%	35,3%	5,9%	5,9%
3º	30%	60%		10%
4º	14,3%	81,0%		4,8%
5º	16,2%	75,7%		8,1%
6º	61,5%	15,4%	7,7%	15,4%
7º	71,4%	14,3%		14,3%
8º	73,6%	19,4%		6,9%
TOTAL	53%	38%	1%	8%

Fuente: elaboración propia sobre datos del Estudio sobre Economía Sumergida (Pacto Territorial por el Empleo, 2001).

Por tanto, el primer rasgo diferencial es que no podemos hablar de una cultura mayoritaria frente a otras minoritarias. Si bien las poblaciones de cultura judía, hindú y romaní son minorías, la población de origen hispano y la de origen rifeño tienen prácticamente el mismo peso numérico en el conjunto de la ciudad.

La distribución geográfica de la población es un dato a tener en cuenta. Vemos que ésta no es homogénea en la mayoría de la ciudad. A excepción del distrito 2, en el que las proporciones casi corresponden a las del total de Melilla, en el resto de distritos se observa una polarización hacia uno u otro grupo.

El indicador de los niveles de formación nos muestra como en los distritos con mayoría de porcentaje de población de origen rifeño se concentran los niveles educativos más bajos (tabla 12).

Hay que mencionar también la forma en que la población de origen bereber se incorpora a la vida “activa” de la ciudad. El acontecimiento que, sin duda, más ha marcado la historia reciente de Melilla es el movimiento Bereber. Como hemos indicado, diferentes acontecimientos habían ido concienciando al colectivo bereber de Melilla de la necesidad de definir su identidad como ciudadanos. Hasta el proceso de regularización documental de 1986-1988, los habitantes de Melilla de origen rifeño estaban en una situación de indefinición documental. La mayor parte poseían nacionalidad marroquí, aunque existía también un grupo que en realidad era apátrida, al ser originarios de Melilla y descendientes de melillenses, no estar inscritos en el censo de Marruecos y tampoco poseer la nacionalidad española (Tabla 15).

Tabla 15: Situación documental de la población musulmana en Melilla en 1986.

DOCUMENTO	NÚMERO	PORCENTAJE
D.N.I.	2.978	17,5%
Tarjeta estadística	5.477	32,2%
Permiso de conducir	22	0,1%
Doc. Id. Militar	35	0,2%
Pasaporte	55	0,3%
Permiso de residencia	733	4,3%
Partida de nacimiento	3.335	19,6%
Otros	3.143	18,4%
No contesta	1.249	7,3%
Total	17.027	100%

Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Política Interior.

El proceso que llevó al reconocimiento de los melillenses de origen rifeño como ciudadanos de pleno derecho fue complejo, tenso y en ocasiones violento y no exento de intereses personales o partidistas y de picaresca. Tuvo muchos tintes de conflicto étnico por ambas partes y originó otras situaciones de indefinición —las dobles nacionalidades— en parte de la población de origen rifeño. Pero, desde luego, era necesario para sentar las bases de lo que algún día puede ser una autentica convivencia intercultural —y no simple coexistencia multicultural— desde la igualdad, el diálogo y la búsqueda de los intereses ciudadanos comunes de todos los melillenses.

Sin embargo aún queda mucho camino por recorrer en este sentido. La convivencia de diferentes culturas es, sin duda, una riqueza; pero también es inevitable que sea fuente de conflicto. Sobre todo si va acompañada de desigualdades sociales y económicas. Y esta desigualdad es un hecho entre la población de origen hispano y la de origen bereber.